

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1933.

No. 268

EDITORIAL

Corrientes interdepartamentales de turismo

Queremos exaltar en estas líneas la labor amplia e importante que están realizando en el país algunas bien intencionadas personas, y, especialmente, la Junta Nacional de Turismo, con referencia a la organización de corrientes interdepartamentales de turismo, las que, aparte de tener su elevada significancia en cuanto al acercamiento entre los mismos salvadoreños, guardan también aquel interés mayor de la circulación económica en nuestro territorio, haciendo así una completa obra de renovación en la vida y las actividades nacionales.

El magnífico éxito alcanzado en dos recientes excursiones al pintoresco Lago de Coatepeque—el "Vichy" salvadoreño, como justamente se le denomina,—y las que estuvieron en San Salvador, con motivo de las carreras de caballos organizadas por el Club Hípico de El Salvador, atestiguan la veracidad de nuestro aserto, ya que en ambos casos las excursiones fue-

ron muy numerosas y hubo verdadera alegría y satisfacción por parte de los grupos turistas.

Nosotros creemos, y con razón, q' este género de actividades debe a toda costa fomentarse y que el esfuerzo de los organizadores, debe ir en aumento, tomándose en cuenta el éxito obtenido con las anteriores y la brillante perspectiva que ofrecen las jiras que han de llevarse a cabo en el futuro. Nada menos, los trenes que llegaron a esta capital el domingo retropróximo con motivo de las exhibiciones hípicas, el de Santa Ana trajo a trescientas personas, y el de Sonsonate, a doscientas cincuenta.

Un sistema de propaganda bien preparado y el hecho de ofrecer en cada caso las mejores diversiones y oportunidades de expansión personal a los paseantes, es el camino seguro para hacer de El Salvador un país rico y animado en intercambio social y económico.

La biblioteca del maestro rural

Si nuestros lectores han seguido con atención el curso de las labores de este órgano, habrán seguramente advertido la señalada frecuencia con que nos hemos ocupado de los problemas atañeros a la institución de la Escuela Rural, entre nosotros, habiendo deducido ya algunas conclusiones en esta materia, que tal vez puedan servir de orientación en caso dado.

Y una de las sobresalientes formas de dar protección a la Escuela Rural, es, sin duda alguna, la organización de Bibliotecas de consulta para aquellos abnegados mentores del niño y del hombre de los campos, ya que toda lucha, labor o simple actividad, necesitan de constante preparación y estímulo, recurriendo a los medios laterales al alcance del trabajador.

Afortunadamente existe en la actualidad un verdadero acopio de libros en general, textos didácticos, revistas, periódicos, etc., cuyo contenido trata especialmente de hacer obra de orientación más o menos integral para el maestro del campesino.

Si, por ejemplo, se formaran sociedades fomentadoras de la biblioteca para el maestro rural, al igual que las hay para la construcción de edificios de escuelas del mismo orden, seguramente q' se llegaría en no lejano día, a lograr un positivo mejoramiento en la labor de nuestras escuelas campesinas, por razón de la ayuda instructiva dada a los maestros q' con tanta dedicación y sacrificio personal las sirven.

En Santa Ana,—donde la simpatía y la preocupación que agita al sentimiento público, en pro de estas bellas obras, es ya admirable—existe ya una "Biblioteca del Maestro Rural", que funciona en la Escuela "David J. Guzmán", de aquella próspera ciudad, fundada principalmente por maestros de escuelas urbanas y enriquecida por contribución de particulares. Para honor de las personas iniciadoras, la nueva institución representa el primer paso que se da en el país, por la mejoración espiritual del humilde instructor de las aulas campesinas.

Solemne clausura de sus labores hizo la Escuela Militar

De manos del señor Presidente de la República, recibieron honrosamente los respectivos Despachos de Subtenientes del Ejército, 27 cadetes ascendidos el día anterior

Un conceptuoso discurso del señor Ministro de la Guerra

EL día sábado 21 de los corrientes, clausuró sus labores correspondientes al año Escolar de 1933, la Escuela Militar.

Con tal motivo se celebró un brillante acto en el Establecimiento que ocupa la Escuela, a las cuatro de la tarde de tal día.

Estuvieron presentes el señor General Maximiliano H. Martínez, Presidente de la República, los señores Ministros de Gobernación y Guerra, el señor Subsecretario de Guerra, numerosos Jefes y Oficiales del Ejército y muchas otras personas.

De manos del señor Presidente de la República recibieron los Despachos de Subtenientes del Ejército, 27 cadetes, ascendidos a tal grado el día anterior, después de rendir todas las pruebas reglamentarias.

Ellos son: José María Lemus, Joaquín A. Cuéllar, Antonio Villamariona, Rafael Portillo, Vicente Hernández, Miguel A. Castillo, Jorge Tenorio, Ricardo Sánchez P., Manuel A. Sánchez, Carlos Gavidia, Arturo M. García, Vicente Huevo, Luis E. Gutiérrez, Alberto Escamilla, Manuel C. Cevallos, Abel E. Ramírez, Heriberto Zaldaña, Rodolfo Baños, Santiago Allen, Luis P. Sarmiento, Juan F. Zepeda, Miguel Domínguez Ch., Juan José Planas, Ricardo S. Peña, Napoleón Gutiérrez, Rafael Medina, Arturo Herrera.

Dirigieron su palabra a los jóvenes Oficiales, el señor Presidente de la República, y los señores Ministros de Gobernación y Guerra, indicándoles la manera cómo deberán conducirse en su futura vida militar, con sabios consejos, etc.

El señor Ministro de la Guerra, Coronel don Carlos Borromeo Flores, pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército; Señores Oficiales de la presente promoción; Señores Ministros y Subsecretarios de Estado; Señoras y Señoritas; Señores; Distinguidos compañeros de armas:

Esta sencilla ceremonia, tan sencilla como solemne, en la que el Sr. Presidente de la República y Comandante General del Ejército, General don Maximiliano Hernández Martínez, ha hecho formal entrega de sus Despachos a veintisiete jóvenes Oficiales, trae a mi memoria aquella otra ceremonia—sencilla y solemne también—en la que juntamente con mis compañeros de promoción recibí un Despacho análogo que acreditaba mi grado de Subteniente, hace ya treinta años justos.

El recuerdo de aquel acto inolvidable reaviva en mí la emoción que hube de sentir cuando, al dar un adiós a las aulas escolares para entrar de lleno a prestarle mis servicios a la Patria en las filas del Ejército, comprendí de súbito que mi vida tomaba rumbos nuevos, que sobre mí pesaba una grave responsabilidad, hasta entonces apenas sospechada.

Esa emoción y la conciencia plena de tal responsabilidad embargan, sin duda alguna, a estos jóvenes Oficiales que hoy egresan de la Escuela Militar, de la Escuela que no es otra cosa que la noble continuación de la extinguida Escuela Politécnica Militar, aquel semillero que produjera las más bellas cosechas, aquel crisol, en donde forjaron su carácter y templaron su espíritu tantos militares que, con el rodar del tiempo y juntamente con los Oficiales provenientes de otros centros militares, han venido a ser, como si dejáramos, las columnas de honor en que descansa el prestigio de nuestra Institución Armada.

"Semillero que produjera las más bellas cosechas" he dicho al hablar de la Escuela Politécnica, y así es la verdad: muchos de nuestros hombres de espada que en ella se educaron han sabido poner muy en alto, dentro de nuestras fronteras y fuera de ellas, el nombre de la Patria y del Ejército Salvadoreño, y no pocos han merecido alabanzas y distinciones honrosísimas en otros países—aun en los europeos—por su comprobada preparación teórico-práctica en los asuntos atañeros al Arte y a la Ciencia de la Guerra.

Y no sólo en ellos, en tales asuntos, han logrado distinguirse, que también han triunfado en el ejercicio de otras disciplinas mentales, como consecuencia de la amplia educación que recibieran al confiar sus inquietudes juveniles (entusiasmo, optimismo, doradas ilusiones, supremas ansias de vuelo) al abrigo siempre generoso de nuestra Escuela Militar en sus diversas épocas.

En efecto: las Letras, la Ingeniería, el Comercio, etcétera, cuentan en su seno con gallardos exponentes que les honran muy de veras y que otrora, en sus años mozos, aprisionaron luz de Ciencia, calor de Humanidades, en las bancas de nuestro primer centro de enseñanza militar.

Una prueba de ello es la pléyade brillante de Ingenieros que, llevados a suelo extraño por los vaivenes de la vida, construyeron grandes obras de utilidad pública, obras que testimonian a través del tiempo las innegables capacidades de nuestros compañeros y que, con la elocuencia de su lenguaje mudo, parece que dijieran al caminante: POR AQUÍ PASO UN INGENIERO SALVADOREÑO HIJO DE MARTE.

Jóvenes Oficiales que hoy salís de estas aulas llevando savia nueva, savia ardiente, savia generosa a las filas del Ejército: acabáis de recibir de manos del señor Presidente de la República y Comandante General del Ejército, Brigadier don Maximiliano Hernández Martínez, un documento por demás honroso; vuestro Despacho. Esto es, la credencial que os habilita para que con ufanía vistáis el uniforme militar y para que con desinteresado entusiasmo, consagréis todos vuestros afanes, todos vuestros anhelos y vuestras aspiraciones todas, a cubrir de más claros prestigios la muy noble y muy honrosa carrera de las armas.

Y ya que en breve habéis de enfrentaros con las crudas realidades de la vida, ya que pronto empezareis a deshojar muchas ilusiones que forjaron vuestras mentes juveniles, produciéndoos acaso desencanto el insospechado cambio de frente que habrá de sufrir lo que habéis acariciado como un sueño, quiero deciros tres palabras a manera de consejo saludable: vosotros, al abandonar la Escuela, apenas si salís de los q' pudiéramos llamar la adolescencia militar; no soís otra cosa que una excelente materia prima de la que vuestros Jefes habrán de valerse para modelar, con el tino y la pericia que sólo la experiencia enseña, el tipo perfecto de Oficial completo. Necesitáis, por ende, que vuestros Superiores guíen vuestros pasos primeros con gesto paternal, corrigiendo sin dureza vuestros inevitables errores de inexpertos, para mientras os encauzáis en el ejercicio del mando. En cambio, templados como están vuestros espíritus en la férrea disciplina militar, debéis sobreponeros a toda clase de contrariedades, y con serenidad y respeto a los mandatos de vuestros Jefes, habréis de procurar la armonía entre vuestros sentimientos y aspiraciones y las prácticas y órdenes que la Superioridad tenga a bien mandaros. Sabed que al Jefe no le es posible dar explicaciones al subalterno, ya sea por razones de disciplina, ya por necesidades inaplazables de la fuerza armada, bien por reservas que no conviene divulgar o por otras causas más, y por eso debéis vosotros cumplir sin vacilar las disposiciones y órdenes de vuestros Superiores, acordándoos de aquella sabia máxima antigua: "el jefe sabe siempre lo que manda".

Sabed también que el bagaje intelectual que os ha brindado la Escuela, si bien valioso, no podrá ser nunca tan extenso como para que podáis seguir, con él tan sólo, la marcha vertiginosa del progreso mundial. En lo militar, el invento frecuente de nuevas máquinas de guerra para ser empleadas en la tierra, en el cielo y en el mar; los nuevos métodos de combate que esas armas imponen, habrán de obligaros a multiplicar vuestras actividades y a dedicar la mayor parte de vuestro tiempo al estudio reposado, sereno y acucioso. Puedo afirmaros que ahora es cuando ha de comenzar precisamente el verdadero estudio de vuestra carrera, que profesional que no estudia se rezaga, y que quien se rezaga puede

considerarse como un fracasado. Evitad, pues, llegar a ese estado lamentable de estancamiento, y no perdáis de vista que para vuestros futuros ascensos lo único que se tomará en cuenta será vuestra concepción militar, vuestras capacidades teórico-prácticas, el espíritu militar que os anime y el tiempo con mando de tropa que la ley señala.

Quiero ahora referirme a otro interesante tópico, porque sería muy hermoso q' lo practicarais, y es éste: saber distinguir lo q' es un asunto del servicio militar y lo que es un asunto puramente particular. A muchos se les dificulta deslindar dónde termina lo uno y comienza lo otro, y por eso os lo voy a explicar. Asuntos del servicio militar son aquellas disposiciones que por la Ordenanza y otras leyes, reglamentos, órdenes generales, etc., etc., dan la Superioridad y Comandantes de Unidades para que observen en el servicio interior de los cuarteles: instrucción, comisiones, mantenimiento de la disciplina, etc; y asuntos particulares son aquellos en que nada tienen que ver el servicio, la seguridad, la instrucción, etc., en los cuarteles y demás organismos armados; se distinguen por su carácter amistoso o puramente personal, como las reuniones en fiestas, paseos, tertulias, enfermedades; en fin, son todos aquellos actos cuya índole permite dirigirse al amigo y no al Jefe.

Recuerdo a este propósito que cierta vez, siendo yo Teniente y alumno de la Escuela de Ingenieros, el entonces Director de la Escuela Politécnica, mi ilustre y siempre recordado maestro don Juan Bennett A., de la Misión Militar Chilena, en aquel tiempo Mayor y ahora General, por motivos que no es del caso referir impuso arresto hasta segunda orden a un compañero de estudios. Pocos días después y cuando se acercaba la hora de la cena, el señor Mayor Bennett invitó a un grupo de Oficiales, en cuenta al que habla y al compañero arrestado, a tomar un aperitivo en el Casino de la Escuela. Fuimos allá y tomamos algo en amena charla con el señor Director; reíamos, contábamos chistes en un ambiente de camaradería la más franca, y el señor Mayor Bennett, como si fuera un compañero más, celebraba regocijado nuestras ocurrencias. De pronto, el compañero arrestado, creyendo llegado el momento oportuno, le rogó que el arresto le fuese levantado. En el acto cambió la decoración, como cambiaron el semblante y la actitud del señor Director, quien le dijo: "Eso es asunto del servicio, corrigiendo irregularidades tuyas. Aquí estamos en el terreno de la amistad. Y agregó: "Con el permiso de ustedes", levantándose del asiento y abandonando el Salón del Casino. Todos nosotros le reprochamos al compañero su imprudencia, que nos privó de tan grata como respetable compañía. Este que os relato es un caso típico que pone a las claras la diferencia que hay entre un asunto del servicio y un asunto particular.

Quiero que sepáis, asimismo, que la profesión militar que habéis abrazado con ardor de juventud, no es profes-

sión propicia al lucro y a la molicie. Ejerciéndola nadie se enriquece, nadie amasa fortunas. Todo lo contrario: los haberes de los militares apenas si alcanzan para atender con mediano decoro las necesidades indispensables a una vida modesta. La profesión militar exige desinterés, abnegación, patriotismo el más puro, sacrificio de la vida en aras del honor más alto que a un militar puede caberle: sucumbir en defensa de la Patria; es decir, en defensa de la tierra en que hemos nacido, crecido y educado; en defensa de sus Instituciones, que nos amparan y garantizan dentro y fuera del país.

Yo estoy seguro de que todos y cada uno de vosotros, señores Oficiales, posee esas bellas cualidades; pero si queréis que recojamos de vosotros los jugosos frutos esperados para ofrendarlo a esta dulce Patria querida, se impone la necesidad de que orientéis vuestros pasos por caminos de pundonor, siguiendo muy de cerca las huellas imborrables que, a manera de jalones blancos, han dejado impresas muchos y muy distinguidos militares salvadoreños.

A fe que la lucha es cruenta y dura; pero el campo es ancho, y en él caben la reciedumbre del músculo y la agilidad del pensamiento, cuando son alentados y fortalecidos por el ansia de llegar a la meta, al empuje de una férrea voluntad inquebrantable.

El ejemplo más grande que de esa voluntad inquebrantable puedo señalaros; la demostración más clara de lo que vale y puede una vida de abnegación consagrada a procurar el engrandecimiento del Ejército en particular y de la Nación en general; la huella más honrada y limpia que os toca seguir, están representados en la personalidad del señor General don Maximiliano Hernández Martínez, rara concreción de apostolado y sacerdocio que nadie que sea hombre honesto y justiciero puede negar.

Estos son, señores Oficiales, los últimos momentos de vuestra permanencia en la Escuela Militar. Cuando de ella estéis alejados, en las horas de descanso que os dejen libres las faenas del servicio, dedicadle un recuerdo de gratitud y de cariño, en la seguridad de que siempre os tendrá en la lista de sus hijos predilectos. No lo olvidéis; y al rogaros que aceptéis en nombre del Ministerio de la guerra y en el mío propio las más cálidas congratulaciones por vuestro merecido ascenso, os encarezco que siempre y en todo momento, dentro y fuera del cuartel, sepáis honrar con vuestra conducta vuestra procedencia de caballeros cadetes, vuestro uniforme y vuestra espada.

HE DICHO.

San Salvador, 21 de octubre de 1933.

Por la noche, y en el Círculo Militar, se celebró una fiesta con que la Escuela festejaba a los jóvenes oficiales, a la cual asistieron numerosas personas de nuestra sociedad. Terminó a las dos de la mañana.

La riqueza agro-pecuaria de El Salvador

El mapa agrícola-estadístico de la República, levantado por el señor López Harrison, es de una gran utilidad

Don Roberto López Harrison, empleado del Ministerio de Agricultura, ha logrado construir con muchas dificultades, debido a la carencia de datos oficiales, un Mapa Agrícola Estadístico de la República. El señor López Harrison ha tenido que recurrir para ello a informes de los propios agricultores y ganaderos, razón por la cual la Carta de que nos ocupamos puede considerarse como una aproximación a las verdaderas cifras de la riqueza agropecuaria de El Salvador.

Por este mapa sabemos que el número de cafetaleros en el país es el siguiente: Santa Ana, 735; Ahuachapán, 439; Sonsonate, 617; La Libertad, 322; Chalatenango, 161; San Salvador, 260; Cuscatlán, 30; La Paz, 75; Cabañas, 42; San Vicente, 40; Usulután, 426; San Miguel, 223; Morazán, 44 y La Unión, 6.

También por departamentos, el número de ganaderos que hay en la República es el siguiente: Santa Ana, 2,297; Ahuachapán, 1,594; Sonsonate, 1,808; La Libertad,

2,223; Chalatenango, 4,905; San Salvador, 2,468; Cuscatlán, 2,311; La Paz, 3,935; Cabañas, 3,219; San Vicente, 3,417; Usulután, 3,566; San Miguel, 4,603; Morazán, 3,578; y La Unión, 3,560.

Las hectáreas de café cultivado ascienden, por departamento, a las cantidades siguientes: Santa Ana, 24,000; Ahuachapán, 11,000; Sonsonate, 12,000; La Libertad, 15,000; Chalatenango, (sin datos); San Salvador, 2,000; Cuscatlán, 1,000; La Paz, 4,000; Cabañas, 1,000; San Vicente, 1,000; Usulután, 12,000; San Miguel, 5,000; Morazán, 1,000; y La Unión, (sin datos).

Las hectáreas de maíz sembradas ascienden, por departamentos, a las cantidades siguientes: Santa Ana, 12,000; Ahuachapán, 4,000; Sonsonate, 6,000; La Libertad, 16,000; Chalatenango, 4,000; San Salvador, 6,000; Cuscatlán, 4,000; La Paz, 10,000; Cabañas, 3,000; San Vicente, 10,000; Usulután, 16,000; San Miguel, 20,000; Morazán, 6,000; y La Unión, 5,000.

Ya se anuncia la primera Granja-escuela

El Gobierno tiene ya en estudio el plan de organización de estas instituciones rurales modelos

Nuestro colega, "Heraldo de Sonsonate", en una de sus recientes ediciones, publica los siguientes comentarios sobre el implantamiento de estos centros de instrucción agrícola para el pueblo. Dice así el comentario:

Sabemos que el Supremo Gobierno tiene el propósito de hacer de la finca nacional "La Agronomía" una Granja-escuela, donde además de los campos de experimentación para nuevos cultivos, se explotarán los de cereales, legumbres, hortalizas y otros de apreciable rendimiento, lo mismo que las industrias de lechería.

La escuela agrícola, anexa a la Granja, se sostendrá con los productos de ésta, y el excedente de la producción servirá para ayudar al sostenimiento de los centros de beneficencia del departamento.

Esos extensos y fértiles terrenos de "La Agronomía", que hoy están casi improductivos, tendrán dentro de poco un rendimiento que aprovechará directa y eficazmente a los centros referidos, por medio de una atinada administración.

El gobierno, según se nos ha informado, tiene ya en estudio el plan de organización de la Granja-escuela y la forma en que funcionará para que llene debidamente sus diversas y nobles finalidades.

Aplaudimos esta disposición del gobierno, pues la obra en proyecto vendrá a sumarse a otras muchas que la actual administración está llevando a cabo para bien de este pueblo que debe agradecer, en cuanto valen, los esfuerzos del jefe del Ejecutivo que se preocupa, como muy pocos de sus antecesores se han preocupado, por mejorar, en todo sentido, las condiciones de vida material y espiritual de los salvadoreños.

MARITIMAS

La Libertad octubre 21.—Hoy a las 7 horas y 30 m., fondeó el vapor "Santa Elena", procedente de San José de Guatemala. Trajo 1,230 bultos de mercaderías, 24 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Guillermo y Claudia Borbón, constarricenses; Carlos Escobar, Francisco Vilanova, salvadoreños; Henry Lindo, N. A., de San Francisco, y José Gómez, mejicano, de Manzanillo. Patente limpia.

La Unión octubre 21.—Hoy a las 7 horas, fondeó el vapor "Salvador" procedente de La Libertad, sin pasajeros. Patente limpia.

La Libertad, octubre 20.—A las 13 horas y 45 minutos, fondeó el vapor "Salvador", de 649 toneladas con 44 hombres de mar, su capitán W. H. Morgan, sin carga ni pasajeros. Patente limpia.

La Unión, octubre 21.—Hoy a las 17 h., zarpó con destino a Amapala República de Honduras, el vapor "Salvador", llevando de este puerto, 134 sacos de café, con peso de 9,369 kilos y a los pasajeros: Carlos Albert, alemán, a Honduras; Juan Emilio Goesch, suizo, a Nicaragua (10 toneladas, más un saco cacahuete).

Ya salió la Delegación guatemalteca hacia Montevideo

Carreras de caballos para el verano.—El Ministro de Agricultura define la política vial de aquel gobierno

Guatemala, octubre 22 de 1933.

El veintiocho del corriente pasará por esta capital, de regreso de su viaje a Estados Unidos y México el doctor Harmodio Arias, presidente de la República de Panamá. Hoy partió por la vía de Puerto Barrios y Nueva York la delegación guatemalteca que asistirá a la Conferencia Panamericana de Montevideo. Personas interesadas en el fomento y auge del deporte hípico en Guatemala, han dirigido al gobierno una solicitud a efecto de organizar carreras de caballos durante los meses de verano, en el magnífico hipódromo "La Aurora" de esta capital. El Ministerio de Agricultura ha dirigido a los Jefes Políticos de todos los departamentos, una circular recomendando se proceda cuanto antes a las reparaciones y reconstrucción de las carreteras dañadas por el último temporal. Dicha circular es consecuencia de la definida política caminera que está realizando el actual gobierno, que empeña-se en ampliar y mantener en perfecto estado la red vial de esta república.

El Liberal Progresista.

Macadán en el camino que va al cementerio

En esa obra se invertirá la suma de ocho mil colones

EN una de sus últimas reuniones, el honorable Ayuntamiento de Santa Ana, abordó varios interesantes asuntos relacionados con importantes obras de progreso que están pendientes de resolución.

Entre los puntos tratados está el de emprender los trabajos de macadamización del camino que conduce al Cementerio General de aquella metrópoli, partiendo del lugar donde la Junta de Caminos de aquel Departamento inició hace algún tiempo los trabajos de la carretera que lleva a Palo de Campana.

Las gestiones del señor Gobernador Político en este sentido son dignas de encomio, pues ha procurado convencer a la Municipalidad de la necesidad de que se emprendan cuanto antes los trabajos de tan valiosa obra.

El Ingeniero Miguel A. Fournier, según cálculos que ha detallado ante la autoridad correspondiente, es de opinión que, con un pequeño esfuerzo, la macadamización de la calle aludida, podría lograrse, ya que la obra costará en total alrededor de OCHO MIL COLONES.

La Corporación Municipal santaneca, cuyo afán en estas cosas siempre se ha manifestado entusiastamente, parece estar resuelta a emprender el trabajo de que se trata.

INDICACIONES SANITARIAS

Moje la escoba antes de comenzar el barrido de la casa. Después lave los pisos. De esa manera, evitará enfermedades graves como la tuberculosis.

** Nunca escupa en el suelo; si no es posible evitarlo, hágalo en su pañuelo o en los sitios donde el sol sea abundante, capaz de destruir los microbios.*

Noticiario de Instrucción Pública

Solicítase la incorporación de un estimable médico a nuestra Facultad

La Subsecretaría de Instrucción Pública ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un suplicatorio dirigido al Consulado General de El Salvador en Surich, Suiza, para llenar la tramitación correspondiente respecto a la solicitud de incorporación a la Facultad de Medicina de la República, del Dr. Arnoldo Hirlemann, h., persona de reconocidos méritos y quien goza en la sociedad salvadoreña del más justo aprecio.

Concurso de higiene entre alumnos de escuelas oficiales

La Dirección General de Sanidad en su afán de intensificar la campaña de higiene infantil que tiene emprendida desde hace tiempo, ha dirigido a la Secretaría de Educación importante nota a fin de promover un concurso entre los escolares salvadoreños sobre la mejor dentadura.

La oficina correspondiente ha atendido con especial esmero los deseos de la Sanidad, y al efecto, ha girado circulares a todas las escuelas oficiales, para que el concurso mencionado produzca los mejores resultados.

Apoyo caritativo a un antiguo maestro de escuela

El profesor Francisco Alvarez Bernal, antiguo miembro del profesorado salvadoreño, quien se encuentra padeciendo penosa enfermedad en el Hospital Rosales, ha dirigido atento petitorio a la Subsecretaría de Instrucción Pública, con el objeto de que aquella dependencia del Gobierno haga las gestiones del caso ante el Sr. Administrador del mencionado Centro de Caridad, para ser internado en Sala de Pensión y recibir así solícitos cuidados.

Han sido satisfechos los deseos del profesor Bernal y el Dr. Carlos Muñoz Barillas ha ofrecido toda clase de ayuda para el estimable paciente.

El Estado

EL Estado no puede compararse a un rebaño cuyos pastores sean los príncipes, sino a una maquinaria, en que unas ruedas hacen juego con las otras; en los gobernados residen los conocimientos técnicos y en los gobernantes el poder. La armonía social resulta de la perfecta fusión de ambos elementos, pero teniendo siempre en cuenta que el papel de los gobernantes estriba esencialmente en servir a los gobernados.

TELEFONOS DE URGENCIA

Policía de Línea
Comandante de Turno.—Tel. 619.
Policía de Tráfico
Comandancia de Turno.—Tel. 141.
Cuerno de Bomberos
Jefatura.—Tel. 572.
Policía Judicial
Comandancia.—Tel. 740.

FARMACIAS DE TURNO

Para la presente semana:
"Nueva", "Gerardo Sosa" y "Guadalupe".